

Acta de la reunión de la Comisión Académica de Doctorado. Programa Estudios de las Mujeres: discursos y prácticas de género.

Fecha: 14 de diciembre 2018

Lugar: Seminario del Instituto de Estudios de las Mujeres, a las 9h en primera convocatoria y a las 9.30h en segunda.

Asisten: Cándida Martínez, Teresa Ortiz, Ana M^a Muñoz, Adelina Sánchez, Amalia Morales. Justifica ausencia por estancia: Carmen Gregorio.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior
2. Informe de la coordinadora
3. Adjudicación de directoras y tutoras a las nuevas doctorandas
4. Propuesta general de Actividades formativas 2019
5. Temas de decisión administrativa, si los hay
6. Otros temas

1º Aprobación del acta de 26 de octubre de 2018. Queda pendiente aprobar el acta de la sesión de 9 de noviembre.

2º Informe coordinadora

La profesora Candida Martínez informa que este curso están matriculadas 63 doctorandas/os de los cuales 18 son nuevas matriculas de este curso académico.

Han abandonado el programa y no han renovado matrícula 24 alumnas/os especialmente de primer año. Durante el año 2015/16 abandonaron 13 alumnas/os. Durante el curso

2017/18 solo han abandonado dos alumnas. Este nivel de abandono exige repensar los criterios de admisión y la viabilidad del plan presentado.

-En relación a la procedencia del alumnado los datos son: 37 españolas; 6 mexicanas; 6 italianas (con cotutela); 1 por cada uno de estos países: Francia, Inglaterra, Albania, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay, EEUU, Marruecos, Uganda, India e Irán.

-Tesis en cotutela: 9

-12 alumnas cuenta con beca de distinta naturaleza: FPU, Caixa, Marie Curie para el Grace, y ayuda la UIB UNB universidad iberoamericana.

-Desde el inicio del programa se han defendido 5 tesis doctorales si bien es un número satisfactoria, deberían haberse sido mayor.

Es importante advertir en la web del programa que desde el cuarto año no se puede dar prorroga desde el programa sino que ha de hacerlo la E. I. de Postgrado.

-Ha aumentado el número de solicitudes para la realización de estancias en el Programa de doctorado: Este curso se han recibido solicitudes de investigadoras de Marruecos, Togo, Argentina, Colombia y México.

-En el programa están vinculadas 29 profesoras. Se han jubilado las profesoras Pilar Ballarín Domingo y M^a Eugenia Fernández Fraile. Actualmente el programa cuenta con el mismo número de profesorado externo que propias del programa y de la UGR. Se debe así recurrir a profesorado externo que no cuenta como personal propio del programa. Esta situación revela dos problemas fundamentales

-Somos pocas y 1/3 no dirige tesis porque son extranjeras y ello comporta dificultades para la dirección a distancia.

Todas las profesoras de la Universidad de Granada en el programa dirigen tesis. Ante esto la coordinadora ha propuesto en la Comisión de Doctorado de Humanidades que en los programas interdisciplinares o transversales se permita tener profesorado de otros programas.

3º Adjudicación de directoras y tutoras a las nuevas doctorandas y valoración de nuevas solicitudes.

-Se recomienda a la profesora María Espinosa Spinola que solicite en el vicerrectorado de investigación la evaluación para el sexenio y poder asignarle la dirección y tutoría de Elena Gallardo Nieto. En caso de no conseguirlo habrá que asignarle una directora.

-La misma recomendación se realiza a la profesora Ana Alcázar Campos que dirige a Chloe Locatelli, si no cuenta con sexenio. En caso afirmativa deberá solicitar su incorporación al programa.

- Se contactará con las profesoras Carmen Rodríguez de la U. de Málaga, Leonora Acosta Bustamente de la U. de Cádiz, para su incorporación al programa.

Se acuerda a partir de ahora reflejar en el acta solo los acuerdos adoptados por la comisión.

Colgar en la web del programa los acuerdos de la comisión.

4. Propuesta general de Actividades formativas 2019. En todos los casos se han indicado las competencias básica y horas

La coordinadora presenta el programa anual del formación. Se mantienen algunas actividades del curso anterior y se incorporan 5 actividades formales:

1º-Seminario en el mes de enero dirigido a las personas que se incorporan al programa. Fecha: 24 enero de 2019. Duración: las horas que figura en el verifica (5 horas). Profesora Cándida Martínez.

-2º Seminario búsqueda y gestión documentación científica. Fuentes estudios mujeres. 14-15 febrero 2019. (reconocidas 50 separando horas presenciales y virtuales). Profesora Ana Muñoz.

-3º Taller de métodos de investigación cualitativa. Profesora Teresa Ortiz.

-4º Características y fases de un trabajo de investigación. Profesora Eulalia Pérez Sedeño

5º- IV Jornadas doctorales 28 y 29 de noviembre 2019. Profesora Ana Muñoz, coord.

Se aprueba por unanimidad de las asistentes el programa (se anexa documento)

Se acuerda subir a la web esta información.

Se recomienda enviar esta información recordando que la participación en las Jornadas doctorales, según se contempla en el Verifica, el doctorando presentará al menos 2 veces.

5. Temas de decisión administrativa, si los hay

- Arian M^a Ciorán, doctoranda de una universidad rumana solicita una cotutela. Se propone a Margarita Birriel Salcedo para su dirección en la Universidad de Granada.

-A pesar de haberse aprobado en sesión de 9-11-18 la dirección de la tesis de la doctoranda Olga Margaret María Nasembe entre las profesoras Vanesa Barrales Molina y Roser Manzanera Ruiz, siguiendo la recomendación de la Comisión que evaluó su Plan de Investigación en la sesión de 27 y 28 de septiembre de 2018, la Escuela I. de Postgrado lo ha rechazado porque no estaba indicado en el documento presentado por la doctoranda en su defensa del plan de investigación. Por ello debe volver a defender el plan, y pasar de nuevo como asunto en esta comisión.

-Ester Botelli, en cotutela con las profesoras Nuria Romo Avilés y Zelda Francesci de la U. de Bolognia. Se aprueba la codirección.

Sin más asuntos que trata finaliza la sesión a las 12 horas

Granada, 14 de diciembre de 2018

Fdo: Amalia Morales Villena

V^oB^o: Cándida Martínez López

Secretaria de la Comisión

Coordinadora de la Comisión